Juéves 16 de Diciembre de 1880 — BUENOS AIRES — Año V — Número 1667

DIARIO DE LA MAÑANA
Sale todos los dias sin escepcion
Imprenta Perú 143
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde.

EL DEMÓCRATA

PRECIOS DE SUSCRICION

En la ciudad............ 25 pesos
Campaña y Provincias.. 35 »
Por medio de agente.... 30
Número suelto.......... 1 »

Gerente: José Maria Velazquez — Redactor en gefe: DÁMASO CENTENO — Editor: Luis Alsina

Redaccion y administracion
141 - CALLE PERU - 141

ALMANAQUE
Juéves 16 — San Valentin, mártir

Dr. DARDO ROCHA
(Candidato de El Demócrata para futuro Gobernador de la Provincia)

EL DEMÓCRATA

Politica y Religion

La política es la mitad de la vida social: es la obrera infatigable que vela por los derechos civiles y guarda al amparo de las leyes la propiedad, la vida, el bienestar y la paz: la paz pública, único elemento genesiaco del progreso.

La politica, hemos dicho es la mitad de la vida social: la otra mitad es la moral, único apoyo tambien de la felicidad incomparable del hogar, de la familia y mas tarde de la sociedad entera.

Y que seria de una sociedad enferma de ese mal terrible que se llama desorganizacion religiosa? es acaso, la direccion del espiritu un hecho inmediato que puede rejeneraose en un instante dado, despues de haber sufrido la descomposicion que trae consigo la licencia?—No; para que subsista con frutos benéficos y loables fines el principio de los deberes morales, entre los hombres, se hace necesario difundir con esa certeza de la justicia todos aquellos elementos que desenvuelven el buen sentido y la verdadera religion de Dios: sin ella, base sólida y única de la felicidad, es imposible el bien estar comun, como es imposible el ejercicio del derecho, faltando la ley que regula y limita la accion civil.

Y á que caos se dirije la mayor parte de nuestra juventud, que se deja arrebatar inconciente, por principios esparcidos aqui y allá, con mengua de la legítima moral y perjuicio consiguiente de las costumbres!

Pero no, la juventud presta las mas de las veces su apoyo con ese entusiasmo ardoroso que entraña la poca edad, hasta tanto una reflexion mas sensata y madura le trae la verdadera calma; y entonces victorioso el dogma de nuestros antepasados y la fé de nuestros padres triunfa sobre la espantosa revolucion que arrojaria al abismo todo el edificio social, trabajo de las generaciones pasadas y triunfo de la verdad y la justicia.

Si la palabra de Dios está inhibida de hablar á nuestros sentidos con el eco sublime de los primeros tiempos es por que ahora la solidez de la inteligencia, de la ciencia humana y de la conciencia de los hombres y de los pueblos lleva como la antorcha salvadora en los rudos caminos del trabajo, la fé que restablece las fuerzas perdidas, la esperanza que anima el espíritu y la religion que mitiga las desgracias y las luchas miseras de la vida.

La religion no debe ser olvidada por la politica por que esta es tambien la mitad de la vida social.

Continuaremos.

Politica Americana

Las relaciones internacionales de la República Argentina, deben tender siempre á la fraternidad, que fué su norte desde la época de la Independencia Sud Americana.

Esto lo hemos sostenido y sostendremos siempre porque estamos convencidos que la paz es la condicion de la grandeza en esta parte de América.

Pero como en todos los propósitos, hay escepciones que cambian sus rumbos, porque *tiene que ser asi*—porque ante los agravios inferidos á una Nacion no calla, so pena de aparecer indigna del titulo de independiente y libre que mantiene.

Hacemos estas reflexiones preliminares, en presencia de la actitud hostil que manifiesta á nuestros intereses, y nuestros conciudadanos el actual Gobierno Oriental.

Es menester que se medite sériamente lo que esponemos.

No buscamos querellas, y deseamos evitarlas, pero á condicion de que se nos respete.

No podemos exigir ménos ni puede ser mas racional esta exigencia.

En las épocas revolucionarias que, por fortuna, han pasado en nuestro pais para no volver mas, el Gobierno oriental favoreció á los anarquistas argentinos y PODRIAMOS PROBAR que el actual Gobierno Oriental favoreció todos los embarques de armas contratadas por el rebelde erizo Tejedor.

Los despachos de la Aduana Oriental se practicaban clandestinamente y esto acusaba la complicidad del Gobierno que tal toleraba.

¿Por qué y con que fin asi ha procedido y procede el Gobierno Oriental?

Hacemos esta pregunta al Gobierno, no al pueblo, por que nos consta que este no participa de los absurdos ódios del señor Vidal.

Ya haremos mas estensas estas primeras reflecciones.

Octavio Gonzalez

Este distinguido y apreciable amigo nos remite lo siguiente que publicamos con gusto:

Señor Dr. D. Dámaso Centeno.
Distinguido amigo:

Le adjunto esas lineas por si Vd. no tiene inconveniente en publicarlas en el diario *El Demócrata* de que es Vd. Redactor.

S. S. y Amigo.

Octavio Gonzalez.

Con sorpresa veo que la destitucion de que he sido victima del puesto de Comisario de Policia que he desempeñado durante 22 años con el aplauso general del vecindario honorable de las Secciones 5ª 8ª y 10ª, se le quiere inculpar á mi leal amigo el Dr. Dardo Rocha, y como me consta por documentos que existen en mi poder, ser todo lo contrario, no quiero dejar pasar inapercibida la infame calumnia de que quieren hacerlo autor, personas quizas que le deban las posiciones incumbradas que hoy ocupan.

Rocha ha sostenido hasta donde le ha sido humanamente posible los puestos de Biedma, Nadal, el mio y el de muchos otros amigos, y quiza el haberlo hecho él asi sea la causa de vernos destituidos.

En cuanto á que yo haya sido Autonomista todo el mundo lo sabe que lo he sido y que lo soy y quello seré no solo de palabra sinó con mi bolsillo y prestando siempre voluntariamente mi pobre contijente de sangre, por si alguno lo duda bueno es que sepa que el año 73 cuando por un embargo del Juez se mandaba cerrar la Imprenta de la Politica, yo fui quien la salvé jirando una letra al Banco de la Provincia por cincuenta mil $ m/c. los mismos que yo solo pagué. Y salvé por ese medio que no se suspendiera el diario

Referente á que presté siempre mi contijente de sangre en defensa de mi provincia natal está la revolucion del 11 de Setiembre en la que por primera vez tomé un fusil, el heróico sitio del 52, Batalla de Cepeda, combate en la Isla de Martin Garcia el 59 Batalla de Pavon con el hoy coronel don Julian Murga en el Batallon 8 de Linea y por último ayudante del jeneral Paunero en el primer cuerpo de ejército el año 61 en la provincia de Córdoba, en que eramos yudantes de dicho jeneral el hoy Presidente de la República jeneral don Julio Roca, don Miguel Molina y don Marcos Suarez.

En otro suelto de *El Demócrata* de ayer se le recomienda al señor Comisario Cueto una casa de juego que dicen existe en la calle Talcahuano entre las de Lavalle y Corrientes y como este dato suministrado á usted pudiera ser intencional, queriendo por lo menos demostrar negligencia por parte mia en el desempeño de mi deber de cuando era Comisario de la Seccion 5ª, le adjunto un documento para que usted pase vista por él y si á su juicio lo crée oportuno haga de él el uso que crea mas conveniente.

Como empleado de Policia tengo un timbre de honor dado por el Comercio y el Pueblo de Buenos Aires, como tambien documentos que me honran altamente, por los cuales usted y muchos hombres de importancia han pasado vista y si hay alguien que aun lo dude puede pasar por mi casa y se los mostraré, pudiendo asegurarle que si he caido destituido ha sido con honradez con largos años de servicios, con magnificas pesquisas que han dado honra á la Reparticion á que he servido y que espero ninguno los superará.

Perdone la molestia de su amigo

Octavio Gonzalez.

—

Don N. Yañez, domiciliado Talcahuano número 219, se presentará en la oficina de esta comisaría, Corrientes 711 en el acto de recibir esta citacion.

Buenos Aires Diciembre 3 de 1880.

O. Gonzalez.

Don Emilio Yañez dice que se reunian varios amigos, pero que la diversion no se hacia con intervalo alguno. Sin embargo se le ordenó que aquellos desaparecieran ó se esponia á ser su casa registrada con orden conpetente y ser remitidos todos al Departamento de Policia.

Al terminar manifestó que desde la fecha desapareceria la reunion y en prueba de ello firmó para constancia.

Emilio Yañez.

LIRA AMERICANA

La distinguida escritora *Eduarda* nos obsequió ayer con las coplas y carta que publicamos en seguida:

«Envio las coplas prometidas de mi amigo Pombo y obsequio al *Demócrata* con la música que para ellas compuse en Nueva York. ....

Creo pueden ustedes ofrecerla á sus lectoras como aguinaldo. ...

En Nueva York fué muy festejada y me valió estas palabras del autor de las coplas.

«Sobresale en esta composicion la gracia de la melodia, de cierto gusto original y que un *pariciense* llamaria *distinguido*; gusto que ni es francés, ni italiano, ni aleman, ni andalúz, sino mas bien sud americano, que diriamos se refinó atravesando por todos aquellos paises; cualidad de todo gusto perfecto, que en ninguna parte es estrangero, pero que conserva, sin embargo, su carácter propio y su sello nacional. Ojalá la señora de Garcia autorizase la impresion de otras de esas perlas, que contribuirán á emanciparnos de la imitacion servil de los Europeos».

Biografia de Eduarda M. de Garcia por Rafael Pombo. Publicada en Nueva-York y reproducida aqui en la Biblioteca Popular.

Eduarda.

Yo no sé!
(PARA UN AIRE INDIO DE COLOMBIA)

I

Yo no sé si te quiero,
Tú lo sabras,
Solo siento que muero
Donde no estás.
Y un tirano invisible
Dentro de mi
Murmura: es imposible
Vivir sin ti.

II

Cuando estoy á tu lado
Ya nada ansio,
Cuanto Dios ha creado
Pienso que es mio.
Todo, todo lo encuentro
Donde te veo,
Porque tú eres el centro
De mi deseo.

III

Olvidé preguntarte
Si me querias,
Como olvidé jurarte
Las ánsias mias.
Si amores son palabras
Nunca te amé,
Ni merezco que me abras
Tu virgen fé.

IV

Bástame solamente
Ver y palpar
Que lo que tu alma siente
Yo siento al par.
Si es asi como se ama,
O es amistad,
Mi corazon lo llama
Felicidad.

V

Llámame como quieras
Tesoro mio,
Por nombres y maneras
Yo no porfio.
«Amigo», «hermano» invoca,
O amante fiel,
Cualquier nombre en tu boca
Se vuelve miel.

VI

Uno solo mi orgullo
Preferiria:
Ser *tuyo* y siendo *tuyo*
Llamarte *mia*.
Que un tirano invisible
Dentro de mi
Murmura: es imposible
Vivir sin ti!

GALERIA HUMORÍSTICA

A nuestras lectoras agradará que, abandonando chistes de nuestro país, les regalemos con algunos que son extrictamente históricos en Europa.

Hallábase Voltaire en casa de madame Chatelette, con un niño sentado en sus rodillas, al cual daba consejos.

— Mira, hijo, le decia, para alcanzar algo de los hombres, es preciso tener de su parte á las mujeres, y para tener de su parte á las mujeres es preciso conocerlas. Sabrás, pues, que todas son falsas y....(aqui un dictado algo fuerte.)

—¡Cómo! ¡Todas las mujeres! esclamó encolerizada mme. de Chatelette: ¿qué estais diciendo?

—Señora, replicó Voltaire, es preciso no engañar á la infancia.

—

En la Escuela 1.ª

—Señorita, ¿qué es un volcan?

—Es una cosa sobre la cual se baila.

—

En la plaza del Retiro, entre niñeras

—Ahora será *todo el mundo* soldado, por la nueva ley.

—Entónces, ¿quiénes serán los paisanos?

—Todos los demás.

—Qué gusto! ¡ahora si que podemos escoger!

—

Permitanme vds. que le diga algo verdadero:

El amor es hijo de la ilusion, lo cria la esperanza, lo mantiene la ignorancia, lo arruina la esperiencia y lo mata la posesion.

—El amor es un árbol, cuyas flores son para las mujeres, los frutos para el amante y la corteza para el marido.

—

Tomado al natural.

Son las dos de la madrugada. Barrio de la Piedad.

—Cochero, dice un transeunte deteniéndo á un *coupé* de plaza, calle de Libertad núm. 90 y...

—Caballero, no hable vd. tan alto; ¡si nos llega á oir el caballo!....

—

Entre un *chico* de la calle de Suipacha al llegar á la de Juncal, José Lezcano, y una *chica* de la calle de Ecuador entre Cangallo y Cuyo.

—Te amo, Heraclia, te amo....te amo!

—Siempre me dices lo mismo, Pepito y estoy segura que no sabes que tiempo es *yo te amo* en el verbo amar.

—Es la primera persona del presente de indicativo.

—Pues has olvidado la gramática.

—Entónces ¿que tiempo es?

—Tiempo perdido, carisimo Pepin.

—

En las puertas del concurrido Politeama, hemos encontrado la siguiente carta de una dama *encopetada* á su...., traviato; al saber que con su dinero sostenia á una bufa.

«Canalla! Si se pudieran escribir los palos, leerias mi carta con las espaldas»

—

Entre Barbieri y otro amigo de la Parroquia del Socorro.

Ernesto—¿Has reñido con tu amigo D? Félix—El caso no es para menos. Figúrate que me escribe que mi mujer se ha muerto de un ataque de apoplegia en casa de su tio, á donde habia ido á pasar ocho dias, y al dia siguiente me la encuentro de vuelta en casa, sana y robusta: ¿te parece si es broma de mal gusto?......¡Yo que habia organizado ya mi vida de soltero!

ECOS DE LA CAMPAÑA

Ajó

En seguida publicamos la solicitud que el vecindario de Ajó ha elevado al Gobierno pidiendo que para el año próximo sea reelecto el actual Juez de Paz de ese Partido, señor Villar.

Funcionarios como el señor Villar son acreedores á la distincion del vecindario que los tiene al frente de sus destinos:

Partido de Ajo, Diciembre 1º de 1880.

Exmo. señor

Los abajos firmados vecinos de este Partido, ante V. E. respetuosamente pedimos:

Que debiendo nombrarse Juez de Paz para el año entrante de 1881, V. E. se digne reponer en ese puesto al honorable vecino don Carlos Villar que habiendo sido nombrado por el General don José M. Bustillos, Interventor Nacional, para desempeñar esas funciones, ha sabido grangearse las simpatias de todos por su rectitud y justicia, á la vez que ha conciliado los partidos politicos, haciendo mucho en ese sentido en interés del vecindario.

Es gracia Exmo. señor.

E. Cardoso, Eleuterio Rios, Francisco Vicent, Enrique Alzága, Martin Campos, Carlos M. Campos, P. Cruz, José M. Pereira, G. Bañesteros, Antonio Acosta, Pedro Odvidrola, Paulo Poggie, Benito Redin, Genaro Echeverria, Fausto Orueta, Pedro Roca, Bonifacio Urculd, Francisco Zemborain, Victor Fabiñani, F. A. Anaut, V. Perez, Tomas E. Fuggi, A. Tardieu, M. Defelipe, Andrés I. Serra, Carlos Gigler, Vicente Esteves, B. Alonso, M. Esteves, Antonio Casali, Alejo Odrizoles, M. Ferradane, Francisco Forri, Manuel Saturi, José M. Martinez, José Cormide E. Salesi, T. Casaun, C. Cueli, Juan Gatti, Manuel Manuel Griffe, Emilio C Villafañe, B. Bustillos, Miguel Ferrando, Luis Belloscoin, Luis Casenave, R. V. Machado, Alfredo Echart, J. P. Celesia, Juan Artigut, José Moryano, J. Barbieria, Fernando Neybroc, Tasara, Juan Leitte F. Tasara, José J. Ramos, José Hourcade, J. A. Lopez, Pio E. Valdoreuni, E. Henderik, Faustino Esteves, José A. Quinteros, Ventura Rodriguez, Mauricio Dirao, Marciano Quinteros, Carlos Pedriel, José M. Suarez, B. Mussante, E. Mendez, Francisco Ravaguan, M. P. Mendez, D. Durant, S. E. Gastambide, Tomas Sanchez, Juan Sanchez, C. Villanueva, Antonio Lopez, Angel Fulco, Juan Lopez, José Puertas, E. F. Campos, H. Giles, Pedro A. Campos, Angel Falcon, J. F. Santillan, Julio Campos, Juan Sanchez, V. E. Paso, Pedro Montenegro, J. T. Cantre.

SOLICITADAS

Al Prefecto de Policia

Habiendo sido victima de un abuso de autoridad por el Segundo Comisario y Agentes de la Seccion 3ª, me veo obligado á dirigirme al señor Prefecto de Policia por medio de las columnas de un diario.

El dia 13 del corriente transitaba el que suscribe por una de las calles de la jurisdiccion de la Seccion 3ª y sin causa alguna fui detenido por un surgento y conducido á la Comisaria.

Una vez alli se me preguntó el nombre y sin interrogarme se me encerró en un calabozo.

Alli permaneci hasta el dia 14 á la una del dia, hora en que fui llamado por el comisario auxiliar, quien me dijo estas palabras:

—Acaba de telegrafiarse á la Policia y usted ha resultado ser un ladron reconocido.

Mandese usted mudar y no pise mas la Seccion porque le esta prohibido hacerlo á los ladrones como usted

Ahora bien, señor Prefecto de Policia; si al segundo Comisario le constaba que yo era un ladron ¿por qué me puso en libertad?

Esta pregunta me sugiere en cuanto á la competencia de ese empleado......

Si bien es cierto que la Constitucion autoriza á la Policia para detener á cualquier habitante por sospechas, no lo es que autorice á ningun empleado para cometer abusos como el que se ha llevado á

FOLLETIN 4

HERMINIA

POR

ALEJANDRO DUMAS

—

llamó. Otro dominó franqueó la entrada, salió y la dejó sola con Eduardo.

—¿Amas á Maria?—preguntó la enmascarada.

—Segun y cómo.

—Explicate.

—Si es como amiga, la amo mucho; si es como querida, la amo bastante.

—¿Y á Luisa?

—Ménos de lo que creia, y más tal vez de lo que creo.

—¿Cuáles son los dias en que estás triste?

—Los que siguen á las noches de baile; por ejemplo, mañana.

—¿Y por qué?

—Por haberte visto tanto y tan poco.

—Hoy no es posible que me veas mas. Resignate, pues; pero sabe para consolarte, que soy jóven y hermosa.

—Pues estaré mañana mucho mas triste.

—¿Y qué necesitas para ponerte alegre?

—Verte.

—Me verás.

—Cuando?

—Mañana.

—Donde?

—No te importa, puesto que me vas á ver.

—¿Y pasado mañana te veré tambien?

—Tal vez.

—¿Y te conoceré?

—No.

—Quién eres?

—Una mujer que nunca te habia hablado y deseaba conocerte.

—Ah!

—Ahora, adios.

—¿Te vas?

—Sí.

—¿Por qué?

—Porque es preciso.

—¿Erés casada?—preguntó Eduardo, sabiendo que esta suposicion halaga siempre á las mujeres.

—No.

—¿No nos iremos juntos?

—¡Niño!

—¿Por qué niño?

—Por que es imposible.

—¿Y por qué es imposible?

—Porque aún no te amo bastante, y te amo ya tal vez demasiado.

—Hablas como la Esfinge.

—Trata de responder como Edipo.

—Tienes talento.

—Algunas veces.

—¿Y corazon?

—Siempre.

—Te anuncio que voy á seguirte.

—Te lo prohibo.

—¿Con qué derecho?

—Con el que tienen todas las mujeres con un hombre galante.

—Adios, pues.

—Hasta la vista.

Eduardo besó la mano de la desconocida, que abrió la puerta del palco y desapareció entre la multitud

Luego buscó á Maria, la encontró, y pasó el resto de la noche, si no triste, fuertemente preocupado.

Al dia siguiente no dió un solo paso sin mirar detras de sí y á todos lados, sin fijarse en todos los rostros, sin interrogar con la mirada todos los ojos; pero no encontró ni un indicio que pudiera hacerle reconocer á su dominó.

Cuando por la noche volvió á su casa, el portero le entregó una carta cuyo contenido era el siguiente:

«Eres como aquellos de quienes dice el Evangelio que tienen ojos y no ven. Si en vez de mirar á un lado y á otro hubieras mirado arriba, hubieras visto.

«La felicidad viene del cielo, y al cielo se debe mirar. ¡Es un dia perdido! ¡tanto peor para tí! Hasta el Sábado.

«Ni una palabra de todo esto, ó no vuelves á verme. Buenas noches».

Eduardo se golpeó la frente, se rascó la punta de la nariz, preguntó al portero y permaneció mas de una hora leyendo y releyendo la carta, y no sacando nada en limpio, tomó el partido de acostarse.

Por incrédulo, por indiscreto que fuese el jóven, no se atrevia á hablar de esta aventura á sus amigos: temia una mistificacion, y cada vez que le hablaban del baile de la Opera, sospechaba que se burlaban de él. Esperaba, pues, el próximo Sábado con una impaciencia que su amor propio llamaba curiosidad.

Llegó, al fin, el deseado Sábado. Eduardo pasó las primeras horas de la noche con Maria, que no quiso ir al baile diciendo que en el anterior no se habia divertido y que estaba fatigada: el jóven pretestó una cita con varios amigos y á las doce se separó de su amante.

Lo primero que hizo al entrar en el baile fue mirar al palco en que ocho dias antes habia estado con la incógnita.

No habia nadie.

Volvió al salon, y por fin, á la una de la mañana sintió que una mano le tocaba en el hombro y oyó que una voz le decia:

—Os esperan.

—Donde?

—En el palco número 20.

—Gracias!

—En efecto, en el palco número 20 encontró á su enmascarada.

—Soy exacta? - le dijo aquella voz que hacia palpitar su corazon.

—Como un acreedor.

—Bonita comparacion!

—Pero justa, puesto que tengo con vos una deuda de reconocimiento por esta dulcisima carta que me ha hecho soñar de dia y me ha impedido dormir de noche.

—Vais á ser siempre tan trivial?

—Y vos, ¿vais á ser siempre tan insensible?

—¿En qué lo soy?

—Me tratais de vos.

—Eso puede ser un progreso.

—Tomais entonces el camino más largo.

—No bromiemos: estoy triste.

—¿Pues qué teneis?—esclamó Eduardo con acento de un verdadero sentimiento.

—¿Qué tengo?—respondió la desconocida fijando en él sus ojos como si quisiera leer en lo mas profundo de su corazon y de su pensamiento.—Temo llegar á amaros.

—Si me repites eso, vais á volverme loco. ¿Acaso seria una desgracia que vos me amaseis?

—Si, por que no soy una de esas mujeres que prometen mucho y no dan nada, y comprendo que amandoos puede perderme.

—Vamos,—pensó Eduardo;—esta toma el mismo camino que todas. Tres francos de coche para ir, tres para volver y sesenta de cena, hacen sesenta y seis francos.

—¿En qué pensais?

—Pienso, — dijo Eduardo, que no pudo contener una sonrisa,—que desde que Eva dijo á Adan esa frase en el Paraiso, se ha repetido ya mucho, y va siendo tiempo de inventar alguna cosa nueva.

—Adios!

—Os vais?

—Os detesto.

—Sentaos.

—Escuchad—repuso el dominó—vos no me conoceis Soy una de esas mujeres capaces de dar su vida y su alma al hombre á quien aman; ardientes en su amor, pero implacables en su ódio. Esto os espanta, no es verdad?

—El ódio solamente.

—Creeis en algo?

—En todo. ¿Suponeis que un hombre de mi edad puede haber perdido sus creencias?

—Lo que pienso es que á vuestra edad no se tienen todavia.

—¿Por qué?

—Porque se ha amado demasiado y no se ha sufrido bastante.

—Os engañais, señora: parece que gastamos el alma en amores fáciles y ligeros, y apenas les concedemos nuestros sentidos y asi un dia la mujer á quien verdaderamente amamos se sorprende al encontrar intacto el corazon bajo las cenizas de esos

cabo en mi persona, y por el cual pido el castigo correspondiente á su autor.

El comisario auxiliar de la seccion tercera me ha tachado de ladron y por tal me ha tenido preso y puesto en libertad como por favor.

Pues bien, señor Prefecto de Policia, yo, insultado impugnemente por ese empleado, miserablemente tratado durante mi detencion y clasificado publicamente de *ladron*, pido á V. S. se registren los libros policiales á fin de que se vea si yo tengo alguna entrada en la Policia. Como á este respecto estoy tranquilo, pues jamás he sido llevado preso, una vez practicada la averiguacion pido el esclarecimiento de mi prision y que se me dé una satisfaccion para el público y mis relaciones, y mas el castigo que merezca el comisario auxiliar de la tercera seccion.

Es justicia

Lisandro Landa.
Calle Comercio núm. 498.

Diciembre 15 de 1880.

MUNICIPALIDAD

El Presidente de esta Corporacion ha recolectado en estos últimos dias cerca de 70,000 $ con destino á mejorar el Asilo de Mendigo.

Dicha suma ha sido puesta á disposicion de la Direccion de ese Asilo.

Hoy á las 8 p. m. tendrá lugar una reunion extraordinaria de la Comision Municipal.—Se tratará en dicha sesion de integrar la Comision de Hijiene de la Parroquias Concepcion y el Consejo Escolar de San Telmo.

Nombrar un Inspector de Higiene.

Resolver sobre licitaciones para la publicaciones oficiales y empedrado y adoquinado de varias calles.

Establecimiento de una mesa de estadistica municipal (Propuesta por el doctor Susini)

Varias solicitudes pa ticulares.

—El Director del Hospicio de las Mercedes se ha quejado á la Corporacion de la mala calidad de la carne que se suministra á ese establecimiento.

INTERESES RURALES

Crianza del ganado y comercio de manteca y queso en Finlandia.

La crianza del ganado ha sido en todo tiempo uno de los principales ramos de la riqueza nacional en Finlandia, desde el siglo XIII, la industria lechera se halla ya muy desarrollada en este pais. La proximidad de la Suecia, la fundacion de San Petersburgo y la facilidad de las comunicaciones maritimas con estos dos centros de consumo, no han contribuido menos al desarrollo constante de estas industrias, que el clima y la naturaleza del pais, su riqueza en prados naturales en la abundancia de agua dulce para abrevar el ganado.

Los progresos realizados en estos últimos años en la ganaderia en Finlandia, han consistido en la seleccion y cualidad del ganado, en los cuidados prodigados á los animales, en la sanificacion de los establos, corrales etc. Los primeros ensayos para la aclimatacion de las razas estranjeras perfeccionadas datan del año 1860. En esa época el gobierno hizo comprar en Inglaterra y en Suiza 100 cabezas de ganado de razas destinadas á la reproduccion. Este ensayo habiendo dado buenos resultados se compraron sucesivamente 150 toros y 130 terneras de la raza Ayrsehire y un número igual de cabezas de las razas Pembroke y de Algan para ser enviadas como animales de reproduccion á los diversos gobiernos ó vendidos en subasta pública. Hanse acordado estimulos bajo diversas formas á la crianza del ganado tanto por el gobierno como por las sociedades agricolas: exposiciones agricolas periódicas, primas importantes distribuidas entre los criadores, préstamos de dinero á los agricultores etc.

Los resultados obtenidos por todas estas diversas medidas de estimulo y otras mas, han sido muy satisfactorios. Las razas estranjeras perfeccionadas prosperan bien hoy en Finlandia, pero la raza indigena mas pequeña y pobre, pero fácil de contentarse con un alimento escaso y malo, no ha dejado de sostenerse por esto mismo. Esta ventaja en efecto, tiena una gran importancia en un pais en el que el alimento del ganado, durante el largo y cruel invierno, no consiste sino en paja y hojas secas. En esta época la leche basta apenas para las necesidades de cada familia: mas al principio del estio los prados se cubren rápidamente de una densa yerba y la leche se hace mas abundante y cremosa. Cada vaca dá en media de 1400 á 1600 litros de leche por año.

En 1879 el número de cabezas de ganado existentes en el Gran Ducado llegaba á las cifras siguientes:

Caballos y yeguas, cabezas.....	285062
Ganado vacuno..............	1.120.422
Ovejas.....................	1.010 914
Cabras....................	27,096
Cerdos....................	201,647
Renos empleados en la Agricultura......................	79,715

La produccion de la vaqueria, y la manteca en particular constituyen el principal elemento de la exportacion de Finlandia. La economia lechera se halla mucho mas desarrollada que en Rusia, y bien que sus productos sean inferiores á las cualidades superiores de las mantecas francesas inglesas y danesas, grandes progresos han sido realizados en el curso de estos últimos años, para sostener la concurrencia de los productos similares sobre los mercados alemanes é ingleses.

Hasta 1860 no se empleaban en la fabricacion de la manteca sino los procedimientos mas primitivos. Hechábase la leche en grandes recipientes de madera, de forma cilindrica, donde se dejaba acedar. Se sacaba en seguida la crema agria y se preparaba la manteca En los grandes dominios, donde se ordeñaban numerosas vacas, se podia batir la manteca cada ó por lo menos dos veces en la semana antes de obtener la cantidad de crema conveniente. Resultaba que la crema aceda se echaba á perder, sobre todo en el estio, y solo producia una manteca de mala calidad.

El método refrigerante de Schwartz es actualmente empleado para la fabricacion de la manteca en 800 á 900 grandes lecherias, lo mismo que por los paisanos acomodados. La leche se deposita en grandes cubas de laton estañado y sometido, con el auxilio del hielo, á una temperatura de—4° bajo cero.

La crema es estraida de las 12 á las 36 horas, segun la estacion, y trabajada en seguida sobre pequeñas mesas de madera especialmente afectadas á este uso. La manteca fresca es enviada una ó dos veces por semana al mercado mas inmediato y la que se destina á la esportacion es encerrada en barriles de abeto ó de encina, capaces de contener de 480 á 640 kilógramos. El gusto y el color del producto difieren sensiblemente segun el lugar de la produccion y el trabajo á que se halla sometido. En el comercio se distinguen tres clases: la manteca danesa; la manteca de crema y la manteca dicha de Paris. La primera es la mas ordinaria y solo la fabrican los paisanos y los pequeños propietarios. Se halla principalmente destinada á la exportacion y espedida á Lubeck y Hamburgo, es alli empleada para mejorar las mantecas comunes de la Bohemia y de la Silesia, entregándola á los consumidores bajo otras designaciones. La manteca de crema fabricada segun el método Schwartz, en los grandes establecimientos de lecheria, es entregada al comercio fresca ó á medio salar. La manteca de Paris ó de primera calidad, se fabrica con la crema calentada y se destina al consumo de San Petersburgo. No es jamás salada.

De este modo la Finlandia provee á San Petersburgo de leche, huevos y manteca.

Bien que estensiva á todos los distritos del Gran Ducado la fabricacion del queso está lejos de haber adquirido en la Finlandia la importancia que la manteca. Se emplea en esta industria la leche de crema y sobre todo la leche de la cabra y de la oveja; estos quesos muy espreciados (como los de Tafi entre nosotros) tienen un gusto acre y se consumen en el pais. Las especies mas estimadas son el thed dar, el gruyere y el chester que se vende en toda la Rusia por queso inglés. El precio medio del queso es de 27 fts. los 16 kilógramos. La Rusia, mas atrasada que la Finlandia en todos los ramos de la lecheria, le paga anualmente un tributo de 1205 rublos, por sus consumos en dichos ramos. La Rusia paga á la Finlandia con harina, cebos, pieles brutas y carnes saladas.

LEGISLATURA PROVINCIAL

Sesion de ayer

Con 26 Diputados se abrió la sesion á las 3 de la tarde.

El proyecto autorizando al Banco de la Provincia para aumentar á *cuatro millones de pesos fuertes* la garantia exterior al Ferro-carril del Oeste, posó á la Comision de Negocios Constitucionales.

Se destinó á la Comision de Presupuesto el siguiente proyecto del Poder Ejecutivo:

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1° Autorizase al P. E. para contribuir hasta con la cantidad de *quinientos mil pesos* m|c para la formacion del pueblo General Conesa creado por decreto de 14 de Octubre de 1876.

Art 2° En dicha suma se comprenderá en gastos de mensura y de construccion de edificios públicos.

Art. 3° Los gastos que demande esta ley se imputaran á rentas generales.

Art. 4° Comuniquese.

D'Amico.

Se destinó á la misma comision el mensaje del P. E. acordando las pensiones á las señoras de Villarino y de del Campo y jubilacion al Dr. Villegas.

Se sancionó el crédito suplementario por la suma de $ 39,545 para abonar el mobiliario de la Oficina de Contabilidad

Al Dr. Salterain se le acordó licencia para ausentarse por veinte dias.

Se le negó al diputado Naon la licencia que solicitaba por treinta dias.

Las renuncias de los doctores Alem y Beracochea, en vista de la insistencia y despues de un largo debate fueron aceptadas,

Se incluyó en la próroga el proyecto sobre tramway desde la Ensenada á la Magdalena bajo las condiciones que establece la propuesta de los señores Landois y Ca.

Se entró á considerar un proyecto del P. E dejando vigentes para 1881 los impuestos municipales de la campaña y pidiendo autorizacion para modificar el personal de la Administracion con arreglo á las nuevas necesidades de la Provincia.

El proyecto fué sancionado en su segunda parte, rechazándose la primera.

En seguida el señor Naon pidió reconsideracion de la resolucion anterior negándole la licencia que solicitaba.

Aceptada la reconsideracion, no se le concedió por último la licencia porque la Cámara quedó sin quorum.

La sesion terminó en seguida.

FOSA COMUN

Nos remiten bajo sobre lo siguiente.

Señor Fosa Comun.

Se vá, ¡Dios mio! se vá!

Galarce en la medicina, Melchor Torres en jurisprudencia, Candelario en poesia y todos los que nos interesamos por el fulgor de las letras no tenemos el menor inconveniente en despedirnos con ternura del bravo caballero andante y de flamigera espada D. José Lezcano, grande y buen amigo, abogado *in partibus latinorum* y aborrecedor insigne de los libros habidos y por haber.

Pero es triste la ausencia!

Despidamosnos cuante ántes porque.... vá Lezcano á tomar baños orientales á Montevideo, con motivo de enfermedades, que la naturaleza impia, á su cuerpo del dolor lo hacen presa. Las bajezas del órden quimico-atmosférico, encontrarán coraza de bronce, fierro y dignamita en el pecho hidalgo y filarmonico del que, ¡se vá, Dios mio! se vá! Galarce lo ha dicho:

Las veterinarias inyecciones en la prosapia real de las enfermedades griegas, encuentran seguro alivio en las efervecencias loables de la peripatetica ciencia *incomprensibilis*.

Josefito Lezcano ha caido herido por el tremendo y mortifero puñal de la vieja y adusta muerte.

¡Qué dirá su novia á esta señora?
Poquita cosa:

Se vá, Lezcano, se vá
Y no quiero que lo siga....
Me da dolor de barriga
—Hombre no sabes si volverá?
—Te contesto, francamente,
Con el alma dolorida,
Si Pepincito se vá
Oh! destino me desmayo!
—Jesús! el dolor me oprime.
La angustia ¡Dios pataleal
Y.... que Lezcano no crea
Que desfallezco por él.

Varios amigos al despedirse.

Nota del autor—Los que padezcan enfermedades que postren el cuerpo y latigueen el alma, pueden ir á tomar baños á San Borombon que son los mejores.

Al dueño de *La Fosa Çomun.*

Señor:

Los anfibios microscópicos de la naturaleza humana como Uriondo *ed altri*; requieren la inteligencia supina de los hombres de las prolongadas y elocuentes ideas; como, verbi-gracia yo escribiendo al mundo las pepitorias salubres y patéticas de mi crepusculina mente.

Nos los que á traidores antifaces de las Neptúnicas aguas guerra hacemos, justo es que inspirados en las variables leyes de los principios peripatéticos de la venal elocuencia, defendamos, señor Fosa, los Derechos pleiteables de los fraudulentos concursos.

Porque, como dijo Salomon y repitió Catilina, cuando se fugó de Roma, *res semiabur matantur*; lo que traduto á nuestro idioma, quiere decir: no perece la justicia, cuando hay quien le regale un plato de carbonada.

Mis contundentes y juridicas ideas están basadas en el tomo 213, capitulo 312, articulo 888 de las estropiadas leyes de Darwing, quien mejor que nadie, gracias á Dios, ha sabido decirme quien es mi abuelo.

Macario J. Torres.
Comendador de la célebre órden de Nuestra Señora de SanCornelio.

COMERCIO

El Directorio del Ferro carril del Oeste ha obtenido de la casa Baring Brothers de Lóndres, un empréstito para continuar la via férrea del Pergamino.

—Hay una fuerte especulacion á la alza en el oro, que se mantiene firme—muchos compradores á plazos.

—Mas sostenidas que en los dias anteriores se han mostrado ayer las Cédulas Hipotecarias; por el contrario las acciones del Banco Nacional están muy flojas.

—Sin alteracion los cambios y descuentos.

—En lanas pocas ó ningunas transacciones.

—Los cueros siguen pagándose 175 y 172 pesos al barrer.

—Hé aqui las transacciones de ayer en la Bolsa.

METÁLICO

Al contado..	242000	28	20	28	20
Sábado 18............	123000	28	20	28	20
Fin del mes.........	105000	28	20	28	20
Enero 15 de 1881 ...	50000	28	15	28	20
» 31............	287000	28	20	28	20
Febrero 28..........	20000	28	20		

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Al contado.........	5200	86 3/8	86 1/2
Fin del mes........	35000	86 1/2	86 3/8

BONOS PROVINCIALES

Al contado..........	700000	99 7/8

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL

Al contado..........	35	77 3/4
Fin del mes.... ...	50	78

VENCIMIENTOS

Metálico............ $f. 3120000

MERCADO CONSTITUCION

Diciembre 15 de 1880.

Entraron 85 wagones antiyer y ayer por la mañana y 31,200 arrb. lana continuando estas flojas y á precios bajos. Las pieles en general sin variacion asi como la cerda. Sebo sumamente bajo.

Ventas de ayer—Varios lotes lanas finas $ 111, 113, y 114.

Id id id buena $ 100, 102 y 105.

Id id id regular $ 78, 88, 90 y 95.

Cueros—Varios lotes vacunos campo, buenos y regulares $ 167, 170 y 170.

Id id becerro, campo $ 150.

Id id nonatos, $ 110 y 112.

Varios lotes lanares campo bueno á 33, 35, 64 rls. lb.

Id id id regulares id 31, 32 id id.

Id id id inferiores y atrasados 28, 30 id.

Id id id desechos id 20, 26 id id.

Id corderos id 23 27 id id.

1 lote lanares pelados regulares á $ 60 moneda corriente.

Diferentes lotes corderito á $ 13, 14 15, docena.

1 lote cueros de nutria buenos $ 7 3/5 la libra.

Varios lotes cueros potro y potrancas $ 15, 28 y 30 m/c.

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE

Diciembre 15.

Entraron 60 wagones antiyer tarde con diferentes frutos y como 5,000 arb. lana. La entrada en estas continúa reducida, lo mismo que sus ventas, sucediendo lo mismo en las demás clases de frutos. Trigo, sigue en baja.

Ventas de ayer—Pequeños lotes, lana nueva, pesos 100 105 y 106.

1 id id regular ps. 84, 88, 90, 95

Cueros—1 lote vs. de campo, buenos 1 lb rebaja ps 173.

Sebo—1 lote esp. en pipas y bord $ 44.

Cueros lanares—Varios lotes de campo, inferior, regular á buenos 27 á 32 rls. lib.

Id id desecho 21 á 25 id,

Id id pelados $ 68 m|c.

Cerda—1 lote de potro buena $ 130.

—Cueros de potro 1 lote potros regulares id 20.

Trigo—1 lote de Costa superior $ 190.

Maiz..Pequeños lotes morocho, desgranado. $ 64 y 65.

Harina—1 lote harina 1ª clase de esta ciudad $ 46.

ECOS DEL DIA

Direccion de Rentas de la Provincia.—Esta oficina ha tenido ayer el siguiente movimiento.

Ha intervenido en veinte y ocho ventas de propiedades.

—Lo depositado en el Banco de la Provincia á órden del Consejo de Educacion alcanza á la suma de 23,384 $

—Recaudado.

Por alcoholes y tabacos $ 6-30

» C. Directa. $ 135,512

» Patentes $ 340

» Sellos $ 52,806

Se ha pasado á los Colectores de Campaña la siguiente:

CIRCULAR

Direccion General de Rentas

Buenos Aires, Diciembre 14 1880.

Al Sr. Colector de la Seccion......

Teniendo conocimiento esta Direccion de que varios Colectores y Avaluadores, se ausentan de sus empleos sin ser en asuntos del servicio, me dirijo á Vd. haciéndole saber que no le es permitido, como se ha hecho anteriormente presente, dejar su puesto, sin permiso de esta Oficina, no pudiendo tampoco conceder licencia alguna de los empleados de su dependencia sin la previa aprobacion del infrascrito.

Prevengo á Vd. que lo sucesivo se de él mas estricto cumplimiento á lo ordenado, pues de lo contrario se tomaran medidas muy severas al respecto.

Dios guarde á Vd.
N. Dibur.

Regimiento 4°—Se ha dicho desde hace algunos dias que el Regimiento 4° de Caballeria viene de Concordia, para servir de base á un Regimiento 3° de Artilleria que va á formarse.

Esta especie no es verdadera.

El Regimiento 4° viene, pero es para dar de baja los soldados cumplidos que hay en él, que son 170 y distribuir el resto que son 30, entre varios cuerpos de Caballeria.

El General Villegas espera su llegada para llevarlos al Sur.

Esta medida se toma á causa del corto número de plazas que tiene el Regimiento 4°. El 3° de Artilleria se re-formara, pero será tomando como plantel el de Artilleria de la plaza

Carne Buchigas — El Gobierno Nacional ha resuelto conceder á don Ulpiano Buchigas la próroga que solicitaba para su patente de invencion, concedida para su sistema de conservacion de carnes.

Tierras—Don Juan Manuel Ruiz se ha presentado al Gobierno Nacional solicitando se le concedan en arrendamiento dos secciones de terrenos en el Chaco Austral, para fundar en ella una colonia austral.

Se compromete á introducir 100 familias en el término de un año y 100 mas á los dos años de introducidas las primeras.

El Rio Negro—Segun una nota pasada por el gefe de la Escuadrilla del Rio Negro al Ministerio de Marina, se tienen algunos datos, respecto á este rio, recogidos en la última exploracion hecha por el vaporcito «Nauquen» mandado por el guarda marina Benigno Alvarez.

El vaporcito alcanzó hasta el pueblo General Roca, donde tienen su campamento las fuerzas de la 2ª division y hasta el cual jamás llegó ningun vapor antes de él.

El guardia marina Alvarez dice que desde Choelechoel al pueblo General Roca se estrecha mucho el cauce del Rio Negro y se halla sembrado de escollos que dificultan la navegacion para vapores de un calado que sea mayor que el del Nauquen.

Bateria.—El Ministerio de la Guerra ha resuelto le sean entregadas al Regimiento 1° de Artilleria una bateria krup, compuesta de seis piezas. Esta será de las últimamente llegadas de Európa.

Estadística.—Segun un estado por el Inspector general de la parroquia de la Concepcion, á la corporacion, existen alli 220 casas de inquilinato habitadas por 2120 hombres, 1536 mujeres y 1951 niños; lo cual hace un total de 5707 personas.

Partida. — Hoy parte para el Uruguay el jóven Benjamin Victorica y Urquiza, hijo del Ministro de la Guerra.

Le deseamos feliz viaje.

Recibo — El Domingo próximo efectuará su primer recibo el Club La Paz de Lomas de Zamora.

Ha sido nombrado su Presidente el distinguido Dr. Bazarte, segun los preparativos estarán muy concurridos los salones en que se inaugurará dicha sociedad.

Exámenes—El Gobierno Nacional: Sabemos que aun no ha nombrado las comisiones examinadoras de varios Colegios Nacionales de la República.

Las pruebas escritas ya han terminado en ellos y los orales no pueden dar comienzo.

Estas faltas siempre enjendran principios de desmoralizacion en los Colegios.

Fruta verde—La Municipalidad ha pasado ayer una nota á la Inspeccion General de la Corporacion, ordenándole la mayor vijilancia con respecto á la fruta verde que pueda espenderse en los mercados de la localidad.

El Gefe del batallon 1° de infanteria, ha pedido á la Inspeccion General de Armas, la vénia correspondiente para proponer sea reconocido en su grado de Capitan de Guardias Nacionales don Leopoldo Peña.

Buque hablado—La barca italiana «Rosa B.» llegada de Cardiff habló en los 14° 12 lat. n. y 26 13 lang. O. de Greenwich con la barca «Natale Gallino» de igual procedencia, el dia 9 del pasado; la última iba en viaje para las Indias.

Vestuario — Ayer recibieron su vestuario de verano, los marineros de la Capitania General de Puertos.

Regreso—El Gefe del Departamento de Agricultura señor don Julio Victorica, llegará hoy á esta ciudad de regreso de su visita de inspeccion á la Escuela Agronómica de Mendoza y colonia Sampacho.

Refacciones—El vaporcito «Talita» fué sacado á tierra en la Boca del Riachuelo en el dia de ayer, para recibir refacciones.

El «Argentino» tambien ha sufrido igual operacion con objeto de inspeccionarse los fondos

Telégrafos—Las líneas telegráficas Nacionales y Militares se hallan funcionando en toda su estension.

Estadística—La Capitania General de Puertos se ocupa actualmente de formular un cuadro sinóptico que contenga todas las empresas de navegacion que existen en ejercicio, tanto en los Océanos Atlantico y Pacifico y los rios de la Plata, Uruguay y Paraná.

Será repartido luego que se imprima á todas las reparticiones Nacionales y personas que lo soliciten.

Contendrá tambien todos los precios de fletes y pasages que cobran.

Nombramientos — El Gobierno Nacional nombró ayer escribientes en el Departamento General de Policia á don Enrique Carmona, don Juan Morales, don Benito Miranda y don Eduardo Brion.

Trigo de Patagones — D. Angel Peltosi ha enviado al Ministerio del Interior una cantidad de semillas de trigo para que sean examinadas por el Departamento de Agricultura.

Peltosi es el plantador de trigo de Patagones, tiene sembradas ya cerca de cincuenta cuadras.

Vapores—El movimiento de vapores habido en el dia de ayer en nuestro puerto ha sido el siguiente: salieron el «Colon» para Gualeguay, el «Mondego» para Amberes, el «Silex» para Montevideo y el «Ibis» para Chile.

Entró el «Pingo» del Rosario.

Revista—Ayer tuvo lugar la revista de comisario á los buques de la Armada que se hallan fondeados actualmente en la Boca del Riachuelo.

Telégrama—El siguiente telégrama se recibió ayer en la Direccion General de Correos y telégrafos.

Mendoza Diciembre 15 de 1880.

Oficial—Correo de Chile llegó hoy cón seis dias de viaje. Cordillera regular. Mañana correspondencia sigue para esa.

D. Villanueva.
Administrador.

San José de Flores.—Siguen con grande actividad los trabajos para la terminacion de dicho tiempo. El señor Cura Levita es infatigable, y se multiplica para conseguir los resultados que hasta ahora ha obtenido El 19 del corriente se inaugurará la parte principal del templo y continuaran las obras de la *media naranja*, que segun el plan que hemos visto es lo mas notable de este monumento El 26 del corriente se inaugurará el bazar que ha formado la Comision á fin de reunir fondos para la prosecucion de los trabajos

Sabemos que varias distinguidas señoritas de la localidad se han prestado gustosas á amenizar este acto, tocando en el piano piezas escojidas

—La Municipalidad de San José de Flores ha entregado, prévia la formalidad del caso, un importante terreno para solventar la deuda que tenia con la Comision del Templo, pues la Municipalidad anterior desfraudó los fondos que tenia en depósito para objetos estraños á que estaban destinados.

El terreno se avalúa en la suma de 50000 pesos m|c. próximamente.

—Llamamos la atencion de la Municipalidad de San José de Flores sobre el pésimo estado en que se encuentran las veredas del municipio. Segun entendemos hay una disposicion municipal que reglamenta la construccion de ellas.

El señor intendente Rodriguez que es tan activo como laborioso deberia en obsequio *de las niñas* de la localidad ordenar la compostura de dichas veredas en un radio determinado y estamos seguros que recibiria las felicitaciones de las mismas, si asi lo hace.

—Aconsejamos á la comision de Salubridad de Almagro, de *un paseito* por el mercado y observe los charcos que se han formado en la vereda del mismo.

Varios niños traviesos han proyectado establecer un baño ambulante para invitar á sus amigos á refrescarse en estas pequeñas lagunas. Seria de desear que el Municipal de Policia hiciera una visita por estos parajes.

Desde que varios colegas anunciaron que los señores Obarrio, Reybaud y Binden presentarian su renuncia de los puestos que ocupan en la Municipalidad, por no estar de acuerdo con la *politica de reconstruccion*, como ellos dicen, las narices del primero se le han afilado primorosamente, al segundo el color se le ha bajado apareciendo un *verde mate*, y al tercero se le ha caido el último diente que le quedaba. No es propio que los colegas se diviertan de esta manera porque estamos espuestos á notar mayores alteraciones.

Basta ya de bromas!

—El empleado de la Secretaria Municipal que colabora en las noticias de «La Patria Argentina» zahiriendo á su Presidente, deberia ser mas cauto en sus apreciaciones y menos melifluo de lo que aparenta ser ante el señor Alvear. Las monedas de dos casas no son de buena ley.

Instituto Científico y Literario—Hoy siguen los exámenes de los alumnos primarios y comerciales, á las 6 p m.

El Secretario.

Telégrama del Dr. Iriondo—Con motivo de la llegada de numerosos inmigrantes á la provincia de Santa-Fé el Sr. Arteaga, presidente de la Comision de Colonizacion de dicha provincia dirijió un telégrama al Dr. Iriondo, que fué contestado con el siguiente:

Número 616,
Santa Fé, Diciembre 15

A Alfredo de Arteaga.

Oficial.—Recibí su despacho anunciándome la numerosa inmigracion estrangera que se embarca para esta tierra; bien venida sean ella. Les ha sido siempre propicia y yo no dispensaré esfuerzos para que continué siéndola y con el auxilio del Gobierno de la Nacion espero dejar cuando baje del Gobierno ochenta mil inmigrantes ventajosamente colocados; le saluda,

S. de Iriondo.

Licitaciones.— Llamamos la atencion de los interesados sobre los avisos de la Comisaria de Guerra y Marina que publicamos en lugar correspondiente.

San Martin—Se preparan grandes fiestas para el 25 del corriente en el pueblo San Martin.

Habrá baile y concierto por la noche, debiendo haber por la mañana una gran corrida de sortija para la cual se hacen grandes preparativos.

El Obispo Esquiú—El Sábado 18 ó Martes 21, á mas tardar, partirá de aqui para Córdoba el Ilustrisimo señor Obispo Esquiú, que debe encontrarse en dicha ciudad para las fiestas de *Navidad*, que este año, con el doble motivo de la presencia del nuevo prelado serán suntuosas y solemnes.

—El 21 tendrá tambien lugar en el Colegio de San José, dirijido por los Padres Bayoneses, el acto de los premios.

El superior don Juan Magendie hace, al efecto, grandes preparativos.

Máquinas de remington — Las máquinas para la fabricacion de remington que compró por encargo del Gobierno Nacional en los Estados Unidos el Coronel Viejobueno deben llegar en breve á esta ciudad.

¿Qué hubiera hecho Tejedor si le llegan á tiempo?

—Inutilizarlas.

Ferro carril del Oeste—Se está construyendo una doble via, que partiendo del 11 de Setiembre, terminara en Flores, y que probablemente será continuada hasta Moron.

Se nos dice que el 1° de Marzo del año próximo, será abierta esta nueva linea hasta Flores, recorriéndola cada cuarto de hora trenes que ofrecerán la inmensa ventaja de parar en cualquier punto.

Para este fin se ha adoptado el *frano Smit*, que como se sabe fué ensayado el año pasado con un éxito estraordinario.

NUEVA FARMÁCIA Y DROGUERIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
145 - CALLE VICTORIA - 147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS
308 d13 e12

Telégrama de Montevideo—Diciembre 15 de 1880—2 35 m. m.
A El Demócrata.

En Montevideo se ha establecido cuarentena para las procedencias de Porto Alegro.

De Valparaiso el «Guarda». De Glasgow el «Achis», «Savannah» y «W. Caze». Sale el «Cosmos».

Operaciones en titulos de deudas fundadas, vis á 28 1|4, pacificacion 29, á 29, Progreso Oriental y 6 1|2 pesos una, adicionales 28 1|2.

En frutos, insignificantes negocios. En importacion nada.

Cambio sobre Rio á 11,000. Pocos giradores.

Corresponsal.

Çumple años—**Antes de ayer fué** el cumple años del Diputado Nacional D. José Fernandez.

Çon este motivo habia invitado á su casa particular á un número de amigos de confianza, á quienes obsequió con un esplendido banquete, en el qu no esca searon los ricos vinos y los esquisitos manjares.

Reinó la mayor cordialidad, pronunciándose brindis entusiastas á la salud del protagonista de la fiesta, cuyo natalicio se celebraba y por la de su apreciable familia.

Habló tambien el señor Fernandez, como siempre con inspiracion y patriotismo, trazándo á grandes rasgos las ventajas que reportará la República, con el asiento definitivo de las autoridades nacionales en el municipio de Buenos Aires.

Demostró hasta la evidencia que la capital de Buenos Aires, importaba radicar las instituciones democráticas, consolidar el comercio y las industrias, y asegurar la paz único modo de atraer á nuestras hospitalarias playas la gran corriente de inmigracion que nos trae su inteligencia y su brazo poderoso para el desenvolvimiento de nuestra riqueza moral é intelectual.

Entre los obsequios que le fueron presentados, llamó la atencion un magnifico brillante engarzado en un rico anillo de oro regalado por el señor don Spino Ungaro.

A las diez de la noche se presentó á felicitarlo una comision del club «El Progreso» con una banda de música á la cabeza, compuesta toda de socios aficionados.

Se tocaron brillantes piezas y se improvisó un hermoso sarao, estando representado el bello sexo por distinguidas señoras y señoritas que hermoseaban el salon.

Distinguianse en primera linea por su belleza, las señoritas Carmen Fernandez, Mercedes Lechiguero, Anita Uzal, y otras cuyos nombres no recordamos.

Escuela de Música—**Ayer empe**zaron los examenes que concluirán el 20 del corriente.

Condena—**Un Consejo de Guer**ra ha condenado á la última pena al Cabo 2o. del Batallon Artilleria de Plaza, Fidel Llanos, por haber dado muerte al Sargento del Piquete Guarda-Costa Pedro Gonzalez.

A pesar de las circunstancias agravantes que se han presentado el auditor de Guerra ha pedido la comutacion de esa pena por la de veinte años de presidio.

Prémios—**En el Colegio del Sal**vador tendrá lugar hoy la distribucion de prémios á los alumnos.

Prepararse — **En el precioso** pueblo de Belgrano tendran lugar el Domingo próximo grandes fiestas.

A la funcion religiosa asistirá el Arzobispo Aneiros y predicará Fray Marcolino Benavente.

Habrá música, embanderamiento, iluminacion, fuegos artificiales y una gran tertulia en los salones de la Municipalidad.

DIVERSIONES

Politeama Argentino—**Real Com**pañia Escuestre Italiana—Natale Guillaume—Empresa A. Moreno y Ca.—23 Funcion—HOY Jueves 16 de Diciembre—Funcion Extraordinaria—Por segunda vez—La gran posta real—Con 7 caballos sin silla, á rienda larga, por la atrevida caballeriza—Mlle. GOLTZ.

A las 8 1|2 en punto.

SECCION ESPECIAL

ESCUELA DE BAILE

Habiendo cambiado de domicilio de la calle de Libertad á la de Cangalio num. 478, aviso á mis discipulos, y á los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como cuadrillas francesas, del pais, lanceros, vals, etc. y para facilitar la asistencia á los discipulos habra clase todas las noches de 8 á 10, dias de fiesta de 1 á 3 de la tarde, particulares á toda hora.

478—Cangallo—478

179 n13 d21 *A. Constante.*

Muebles y Pianos

Para economizar gastos de remate y pérdida de tiempo en recibir su importe, no hay mejor como: toda persona que necesite vender un mueble ó el menage completo de su casa, avisar á la calle Moreno 171 primer piso, y en ella encontrarán una persona que les comprara cualquier mueble ó menage de casa entero por muy importante que sea. A cualquier hora del dia encontrarán con quien tratar; y en un solo momento podrá una persona que quiera ausentarse tener sus muebles vendidos y cobrados.

Nota—No se compran alhajas ni ropas, solo y esclusivamente muebles, pianos y arañas de toda clase 406 m4 per

Mata - Peste
DAWNEY Y Ca.
Privilegiado por el Superior Gobierno

Ofrecemos al respetable público la aplicacion de esta nueva invencion para desinfestar las paredes de los pozos, sumideros y letrinas, y destruir todo gérmen de la perniciosas enfermedades que tienen su origen en estos receptaculos d inmundicias.

Precio por pozo, despues de desagotado por nuestro sistema (igualmente priviligiado), 100 pesos.

El verdadero limpiador
DAWNEY Y Ca.
41—Calle de Reconquista—41
237 n24 perm.

GRANDE ROTISSERIE
PARISIENNE
226-Esmeralda-228 y 230
Comidas á todas horas del dia y de la noche.

Especialidad, en fiambreria cruda y cocida, variedad de conservas y todo lo concerniente al ramo. Surtido general de vinos finos, licores, cervezas, etc. etc.

Comodos y espléndidos salones particulares para familias.

Precios: á la carte
Servicio esmerado y pulcritud sin igual.
226-Esmeralda-228 y 230
278 d4 perm. 3.a pág.

REGALOS
DE NAVIDAD
Joyas, relojes y articulos de fantasia para regalos de navidad!
87-VICTORIA-87
Frente á la Tienda del Progreso
265 d. 2 31

VAPORES Y MENSAGERIAS

Mensagerias fluviales
NUEVO ITINERARIO
Salidas

CARRERA DE MONTEVIDEO Á LAS 5 DE LA TARDE

Los Lúnes, vapor inglés COSMOS, Miércoles SILEX, Jueves SATURNO, Sabados JUPITER

CARRERA DEL URUGUAY Á LAS 10 A. M.

Los Martes, vapor inglés JUPITER, Juéves COSMOS, Sabados SILEX, Domingos EL SATURNO.

CARRERA DEL PARANÁ

En combinacion con el Ferro-Carril del Norte por el Tren espreso que sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos de donde partira el espléndido vapor Nacional PINGO para Zarate, San Pedro, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Diamante, Parana y Santa-Fé.

SALIDAS

Los Mártes y Sábados hasta SANTA FÉ combinando en el Rosario con el vapor IRIS.

Los Juéves hasta el ROSARIO solamente.

Los pasageros que prefieran embarcarse por CAMPANA se les dara boleto par el tren que sale á las 2 y 1|4 de la Estacion Central.

LLEGADA DE ESTOS VAPORES A BUENOS AIRES

De Montevideo EL JUPITER, los Martes: COSMOS los Juéves: SILEX los Sabados: SATURNO los Domingos.

La agencia se ocupa del embarque y desembarque de mercancias y de toda tramitacion de aduana, cobrando precios sumamente reducidos.

PEDRO RISSO.
Agencia: Reconquista 143 y 145
702 m4 perm.

Rocco Piaggio é hijos
LINEA DE VAPORES ENTRE ITALIA Y RIO DE LA PLATA
Con los magnificos vapores
"Umberto I" y "L'Italia"
El 28 DE DICIEMBRE DE 1880
Saldrá el magnífico vapor
L' ITALIA
Para Cadiz, Inglaterra, Barcelona, Marsella, Génova y Napoles
Comandante: BELLIEN

El vapor L'Italia es de 4,000 toneladas y de fuerza de 2 100 caballos. Tiene gran comodidad, buen vino, agua y carne fresca durante todo el viage

PRECIOS DE PASAGES EN ORO: 1a. clase 15 pesos fuertes — 2.a clase 120 pftes. — 3.a clase 50 pftes. Se espenden pasages de ida y vuelta con el 0 por ciento de rebaja. Se dan abonos de embarco de Europa á Buenos Aires al precio de pfts 32, devolviéndose integro el importe si no se efectuase el viage.

Para mercaderias y pasageros, dirijirse á
ERNESTO PIAGGIO
perm. 25 de Mayo 155

ADMINISTRACION DE MENSAGERIAS
De la Provincia de Buenos Aires

Por la conocida Agencia y empresa de Mensagerias, COMERCIO DEL NORTE, calle de Piedras N.° 39, del Empresario Don Jorje Vallée, se despacha diariamente, carga, encomiendas y pasajeros para los diversos puntos y lineas siguientes

Mercedes, Cármen de Areco, Arrecifes, Pergamino, San Pedro, San Nicolás, Rosario Campana, Capilla, Zárate, Baradero, Chivilcoy, San Antonio de Areco Salto Argentino, 25 de Mayo, Bragado, Colonia Lincoln, Concordia, Zapiola, Navarro, Dolores, Puerto Mar del Plata, y Maypú.

Se venden marcas sencillas, y de poco fuego
39 — CALLE PIEDRAS — 39
BUENOS AIRES

NOTA — El viage de Buenos Aires al Pergamino y vice-versa se hace en un *solo dia.* 198 n19 perm.

AVISOS

DESDE EL AÑO 1864
HASTA LA FECHA
EL REFRESCO QUE HA MANTENIDO SIEMPRE
BUENA REPUTACION
ES EL DE BAGLEY
Hecho con:
ESPERIDINA
AGUA
AZUCAR
Y HIELO

Los que gusten pueden, en vez del agua comun, sustuirla por las de soda, Vichy ó Seltz. 316 d16 e15.

¡DIVERSION PARA TODOS!
GRAN RESTAURANT
DEL SIGLO XIX
QUARTOS AMUEBLADOS!
CANCHA DE PELOTA
¡¡GRAN CAFÉ CONCERT!!

Billar y juegos de ajedrez, naipes, dominó etc., etc.

228—BELGRANO - 224 y 226

Comidas riquisimas, vinos exquisitos. Servicio esmerado y precios módicos.
320 d16 e15.

Aviso Oficial

Licitacion por 12,000 pares de botas y 6,000 pares de botines.

Por disposicion superior de 6 del corriente, el dia 7 del entrante mes de Enero á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública, por propuesta cerrada para la provision de *doce mil pares de botas y seis mil pares de botines*, con destino al Ejército, iguales á las muestras que se pondrán á disposicion de los interesados en los almacenes de esta Comisaria General de Guerra; debiendo los proponentes presentar una muestra de cada uno de los articulos licitados.

Las cláusulas relativas al aviso que antecede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en «La Tribuna Nacional».

Comisaria General de Guerra, Diciembre 14 de 1880.

315 d15 e7. *El Comisario General.*

Eau de Capille, para el pelo.—E. Eau de Capille de Leipzic, es el mejor restaurador del cabello, tiñe éste de su color natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura, destruye la caspa—Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad.
982 al perm.

Lauro-Cloral el lauro-cloral podria llamarse «Balsamo Milagroso» por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara), dolores de muelas y dientes picados y dolores en cualquier parte del cuerpo Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. 982 al perm.

Canarios

El infrascrito ofrece á sus amigos y favorecedores un brillante resto de canarios y buena semilla de nabo de Alemania. Precios sumamente módicos.

Adolfo Reiche.
307 14 d17. Reconquista 45.

Aviso Oficial

Licitacion por 300 mulas

Por disposicion Superior el dia 30 del corriente á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de *trescientas mulas*, en las condiciones establecidas para el servicio de Fronteras, gordas, mansas, sanas de piés y lomo, sin adicion alguna, con esclusion de chicas; las cuales deberán entregarse en Villa Formosa.

Las clausulas relativas al aviso que precede se pueden ver en el Aviso General que con esta fecha se halla publicado en el diario «La Tribuna Nacional».—Comisaria General de Guerra, Diciembre 1° de 1880.

289 d5 30 *Eduardo G. Pico.*

Veneno ratones Veneno para matar ratones, lauchas etc. Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes núm. 445, Esquina libertad
p.982 al perm

Para los enfermos del estómago, Elixir Tónico-Digestivo del Dr. Hufeland—Este Elixir está compuesto de quina, pepsina, fierro, etc, cura la indigestion, (empacho) fortalece el estómago y á los débiles, restablece el apetito y es un remedio por exelencia para las señoras anémicas ó pobres de sangre.—Depósito por mayor y menor Botica Alemana de Otto E. Recker calle Corrientes 455, esquina Libertad.
982 alperm.

DIENTES Luis ERNEST DIENTES
CIRUJANO DENTISTA

Premiado con el primer Premio en las Exposiciones de Paris y América, y por las Academias de Lóndres y de Italia.

Tiene el honor de avisar al público y su numerosa clientela que ha traido los adelantos mas perfectos en su ramo.

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES

De un sistema completamente nuevo, colocados sin dolor, facilitando la palabra y la masticacion, é imitando de tal modo los dientes naturales que es imposible distinguirlos.

Atendido el progreso que hizo en el ramo de la cirujia DENTARIA; á las nuevas máquinas y nuevos materiales que emplea, le permiten dar los trabajos con mas prontitud y á precios sumamente módicos.

Dichas dentaduras han sido aprobadas por la Facultad de Medicina de Paris, y le han valido los primeros premios en América y Europa.

PALADARES ARTIFICIALES
Para remediar á las perforaciones del velo paladar y facilitar la emision de la palabra.

SE ENDEREZAN LOS DIENTES TORCIDOS
Por un sistema completamente nuevo.

Orificaciones con Oro puro.—Los instrumentos fabricados expresamente por el Dr. LUIS ERNEST para esta delicada operacion, no molestan al paciente y dan el MAS BRILLANTE RESULTADO.

Esmalte transparente para rellenar los dientes careados.—Por medio de esta operacion nueva, se vuelven á su estado normal los dientes por mas ennegrecidos y doloridos que estén.

Consultas todos los dias — TODAS LAS Operaciones sin el menor dolor

6, CHACABUCO 6, ESQ. RIVADAVIA

VINO DE QUINA
Y FOSFATOS
Tónico nutritivo reconstituyente
preparado con
VINO DE MARSALA, QUINA CALISAYA
Y FOSFATOS SOLUBLE DE CAL Y HIERRO

Las propiedades tónicas de la quina son universalmente reconocidas.

Los **Fosfatos de Cal y Hierro** constituyen los elementos mas indispensables de los huesos, músculos y de la sangre:

El **Vino de Marsala** coopera como estimulante difusivo, aumenta el calor vital, contribuye a la nutricion y entona el organismo.

Este **Vino** es por lo tanto un poderoso reparador en la *Debilidad, Atonia, Cloro-auemia, Raquitismo, Neurosis, Pobreza é la sangre* y en caso en que haya *agotamiento de las fuerzas vitales.*

Depósito general en la Drogueria de
DEMARCHI, PARODI y C.a
Calle de la Defensa 181 á 191
BUENOS AIRES 138 n3 perm

MONTE DE PIEDAD
DE LA PROVINCIA
231—PERÚ—231

De acuerdo co lo prescripto en el articulo 20 de los Estatutos, se procederá á rematar en los dias miercoles 15, juéves 16, viérnes 17 y sábado 18 del corriente, a las 12 en punto en el local del Monte de Piedad, calle Perú 231, una gran cantidad de alhajas, muebles, ropas y obras de importancia, encontrandose entre ellas las de Troplong, Duranton, Merlin, Wolowsky, Duvergier, etc., etc., que corresponden a los empeños

Números de alhajas

7840	8652	8737	9077	9205	9447	9606	10124
10 96	11052	11196	11276	11313	11779	12101	12104
12151	12222	2275	12327	1250	12606	12621	12747
12785	12806	13126	135	13612	13619	13808	14082
14590	14875	15614	16282	16303	16432	16135	16436
16563	16595	16665	16669	170 3	17403	17532	17567
17670	18328	18373	18509	19040	19143	19191	1945
19524	19551	20126	20360	20386	20472	20732	20984
21083	21254	21530	21573	21637	21756	21883	21889
21973	22251	22325	22418	22423	22447	23061	2 35
22810	22844	22989	3133	23180	23183	23304	23311
23164	23596	236 4	23606	23614	23621	23733	23994
24033	24081	24122	2419	24250	24323	24319	24388
24389	24461	24514	24615	24614	24713	24714	24744
24749	24786	24875	24932	25209	5366	5139	5565
5641	657	25696	257	57 3	57 4	57 5	25739
5935	5949	25956	6019	6021	260 4	26051	60 0
26173	26245	266	26661	26679	26711	67 4	26731
26747	26753	2676	677	6771	6851	26933	697
6971	6977	2698	26990	27 31	27039	27 63	27116
27117	27124	27154	27217	27218	27232	27278	273 0
27361	27383	27389	27390	27406	2741	27412	27413
27430	2745	27458	275 9	7553	27557	7565	277 3
27631	7737	373 7	78 6	27836	27881	27893	27921
27931	27974	27983	7981	28063	28099	28146	2 169
28183	28189	28197	28 27	28 29	27 44	8 45	283 7
29428	28466	28562	28647	28677	28716	28731	873
29861	28879	288 2	28915	8942	29029	29075	29120
28139	292 7	29232	29250	29264	29250	29261	29266
29292	29358	29400	29418	29425	29434	29462	29541
29577	296 4	29629	29646	29697	29702	29718	29726
29782	29790	29758	29 32	29905	30003	29505	30013
301 9	30131	30 58	30209	30 19	30237	30256	30266
30267	30283	30293	30311	30341	30367	30352	30391
30432	30439	30478	30487	30512	30611	30662	0828
30873	30909	30911	30915	30921	30926	30971	31025
31034	31069	3107	3 17	31128	31129	31139	1150
31151	31162	31179	31318	1359	31372	31379	31402
31405	31413	31541	31544	31600	31638	31653	3 690
31686	31703	31710	317 4	31783	31807	31815	3182
31837	31857	3185	31861	31867	31868	31878	31 91
31902	3 905	3 9 7	31990	32007	32069	32086	32 07
32 14	32 30	32143	32176	32201	32266	31330	3 352
32354	32476	32506	32505	32507	32517	32527	32537
3 544	3 551	32579	32580	3 629	3 6 0	376 1	76 5
3 635	3 671	32690	3 693	3 700	3 7 4	3 7 5	3 75
2 06	28 2	32870	32937	32917	3295	32952	295
3295	32965	32966	2969	2976	3 991	3300	3005
33034	33035	33036	33045	33058	33066	33083	33095
33097	33099	33 17	33 28	33159	33 69	33 70	3317
33 8	33402	33412	33436	33484	335 8	3354	33547
33585	336 1	33624	33635	337 8	33802	33814	338 0
33831	825	33877	3 88	884	3 885	33886	33887
33897	33924	339 4	3398	33991	33999	34000	3 004
34005	34053	34078	34 07	34 0	34 1	34 5	342
342 6	4 04	43	34355	34356	349 2	343 2	14634

Números de objetos varios

10194	12786	14148	14811	15522	15590	16097	16668
16822	17044	17714	17895	18096	18118	18167	18229
18677	18703	19131	19144	22117	23229	23261	23591
23669	23933	24109	24120	25197	25614	25655	25861
25899	25909	25993	25994	25995	26091	27103	28092
28134	28195	28561	28631	28800	28898	29037	29160
29161	29205	29291	29539	29575	29601	29819	29976
30018	30083	30107	30139	30149	30204	30229	30315
30376	30381	30442	30450	30466	30493	30517	30561
30593	30596	30658	30659	30668	30692	30716	307 7
30763	30779	30781	30821	30857	30881	30944	30966
30316	31038	31040	31082	31100	31214	31231	31257
31323	31377	31386	31398	31415	31468	41469	31495
31533	31553	31557	31598	31602	31704	31743	31750
31782	31798	31824	31821	31826	31932	31962	31966
31974	32011	32079	32091	32127	32194	32197	32221
32329	32356	32363	32383	32416	32419	32471	32473
32484	32518	32536	32559	32591	32593	32608	32639
32661	32684	32692	32696	32699	32742	32773	32776
32795	32813	32831	32860	32868	32877	32883	32902
32928	32942	32960	32931	32977	33052	33061	33153
33162	33177	33330	33573	34102	34188	34125	34357
34359							

No se admitirá oferta que baje del préstamo acordado por el Establecimiento é intereses devengados, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2|3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad del avalúo en otros objetos. Las prendas vendidas deberán recibirse en el acto de la compra y hasta las doce del dia siguiente, bajo pena de perder el importe abonado y todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se haya dado en señal.

No se admitirá reclamo despues de recibidos los objetos.—Buenos Aires Diciembre 7 de 1880. *Eduardo Angel Lahitte,* Gerente.—*Angel J. Bergeire,* Secretario. 297 d10 15.

Homeopatia Botica Homeopatica especial, de Otto E. Recke, calle Libertad 235 (al lado de la esquina Corrientes 455.) En este nuevo Establecimiento se encuentra un surtido completo de medicamentos homeopáticos; diluciones de las mas bajas hasta las mas altas, Botiquines desde 12 hasta 300 medio., Azúcar de leche purisima, Glóbules medicamentosos é inerte ect. ect, Se elaboran los medicamentos con el mayor esmero y se despachan las recetas de los señores Médicos Homeópatas con toda exactitud. (LIBERTAD 235) 982 al perm

Economia doméstica
ACIDO SALICILICO
De KOLBE (PATENTADO)
PARA CONSERVAR LAS MATERIAS ALIMENTICIAS
ES INOFENSIVO, SIN GUSTO, NI OLOR Y SIN INFLUENCIA ALGUNA SOBRE LA BUENA CALIDAD Y APARIENCIA DE LAS SUSTANCIAS CONSERVADAS

Es un agente poderoso para mantener en el mas perfecto estado todas las sustancias alimenticias que se pierden por efecto del calor en verano.

La carne, el pescado, las frutas y legumbres la leche, manteca, cerveza, los vinos, las frutas en almibar, los jarabes de frutas, cremas, budines, jaleas, dulces, conservas, licores y en general todo articulo que se deteriore por la accion del calor ó por el cambio de clima, pue de conservarse facilmente por medio de una pequeña cantidad de *Acido salicilico de Kolbe*

El acido salicilico de Kolbe, esta acondicionado en cajitas de diversos tamaños especiale para el uso de familias y para establecimiento industriales.

Se encuentra en venta en las principales farmacias.

Muestras y prospectos se dan gratis.

Pídase el *ácido salicilico legitimo de Kolbe* importado por

E. E. Cranwell
ÚNICO AGENTE PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA
Drogueria y Farmacia:
147—CALLE VICTORIA—147
247 n28 d27

Aviso Oficial

Licitacion para la impresion de papeletas y registros con destino á la Guardia Nacional de la República.

Por disposicion Superior, el dia 22 del corriente mes, á la una de la tarde, tendrá lugar en la Inspeccion y Comandancia General de Armas, la licitacion pública verbal, para la impresion de las papeletas y registros respectivos, con destino á la Guardia Nacional de la República, igual á las muestras que se pondrán a la disposicion de los interesados en esta Comisaria General de Guerra y con sujecion al Decreto del 22 de Octubre ppdo.; debiendo los proponentes presentar una muestra de los articulos licitados.

El número de estas, se designara en el momento de la licitacion.

El pago se efectuar por Tesoreria General, en letras, sin interés, a cuatro meses de plazo, a contar desde la fecha de la entrega.—Comisaria General de Guerra, Diciembre 13 de 1880.

309 d14 22 *El Comisario General.*

Estracto de Yerba Picante del Dr. PIERCE

Para toda clase de dolores en el estómago y vientre, cólico, diarrea, desinteria, cólera ó cólera morbus, lo mismo que para toda clase de dolores y suspensiones á que están sujetas las mujeres por haber cojido frio en los períodos críticos, tómese el Extracto Compuesto de Ortiga del Dr. Pierce. Es un específico muy eficaz en casos de tales afecciones. Usado externamente como una embrocacion, es un valioso remedio para torceduras y lastimaduras, hielo de los miembros, sabañones, siete-cueros, afecciones reumáticas, escaldaduras, quemaduras, heridas, neuralgia, dolor en la espalda, rozaduras ó encogimiento de las coyunturas, picadas y mordeduras de insectos y reptiles venenosos, endurecimiento de los pechos, ó "fiebre en los pechos" y engrandecimiento de las glándulas—en fin, es un linimento sin igual tanto para las personas como para los seres irracionales. Lo venden todos los buenos negociantes en medicinas.

MUJERES

Habiendo tratado millares de casos de esas enfermedades tan peculiares en la mujer, el Dr. Pierce, ha podido hacer la medicina mas potente y agradable con aplicacion á esa clase de enfermedades, y que con positiva certidumbre y exactitud le ha dado el nombre de.

Receta Favorita del Dr. Pierce.

Cura la Leucorrea, los flujos excesivos, los doloridos períodos mensuales, las supresiones por causa del frio, debilidad en la espalda, debilidad nerviosa, inflamacion crónica, el desórden y ulceracion del útero y la matriz y otras enfermedades de esa especie.

Se venden por todas los droguistas, Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Demarchi, Parodi y C.a. Agentes en Buenos Aires Montevideo y Rosario. 76 olv perm.

EL Dr. BIANCHI

MEDICO QUIRURGICO ESPECIALISTA

Recibido en las facultades
DE NAPOLES, ROMA, GÉNOVA

Previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistulas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. D. consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m.
CALLE CALLAO NÚM. 51, ESQUINA PIEDAD
ALLADO DE LA BOTICA ITALO ARGENTINA

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Carlos Gimet, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias a don Enrique Monti y a don Luis Marconi para que comparezcan dentro de dicho término a estar a derecho por sí ó apoderado y a contestar la demanda que se ha entablado don Julio Arditi por la suma de veinte y nueve mil quinientos cincuenta y cinco pesos moneda corriente, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor, haciéndoles saber al mismo tiempo que deben comparecer todos los dias Lunes y Juéves a notificarse en lo sucesivo.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1880.

Juan A. Mazzini.

Oficina Perú 129.—Adscripto a la Oficina de E. Blanco. 282 d5 19

REMATES

Eulogio Cuenca

BANCO HIPOTECARIO

EL SABADO 25 de Diciembre, en la misma propiedad, á la 1 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de tres manzanas de terreno y una fraccion de otra, situadas en esta Ciudad á inmediaciones de la plaza 29 de Noviembre, y consta la primera de 93 1|2 varas de frente al Sud, por 116 y 3|4 varas de fondo, lindando por el frente con la calle del Brasil, por el fondo con la de Pavon, por el Este con la de Alberti y por el Oeste con la de Saavedra. La segunda de 100 varas de frente por 117 1|2 varas de fondo, lindando por el frente con la calle del Brasil, por el fondo con la de Pavon, por el Este con la de Saavedra y por el Oeste con la de Misiones. Y la tercera de 120 varas y 1|2 de frente por 128 varas de fondo, lindando por el frente con la calle del Brasil, por el fondo con la de Pavon, por el Este con la de Misiones y por el Oeste con la de Jujuy. La fraccion se compone de 121 1|4 varas de frente al Sud, por 127 varas 84 centésimos, no teniendo de frente en el fondo sino 41 varas 13 centésimos, lindando por el frente con la calle del Brasil, por el fondo con la de Pavon, por el Este con la de Jujuy y por el Noroeste con la de la Arena ó Constitucion á la de Catamarca.

Estas propiedades se rematarán indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, en uno ó mas lotes, para chancelar el crédito hipotecario concedido a don Juan Aldao, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley organica del Banco.

Los compradores depositaran en manos del Rematador el 5 por ciento del importe de los lotes que se les adjudique.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado.

NOTA—El tramway que va a los Corrales pasa por estos terrenos.

Por planos pueden ocurrir al escritorio del Rematador, San Martin 52, tercer patio.

317 d. 16 25.

M. Billinghurst é hijos

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad

El SABADO 1º de Enero á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de un terreno situado en el cuartel segundo del partido de Belgrano, hoy municipio de esta ciudad Parroquia del Pilar, cuya área mide 17,87? 1|2 varas cuadradas, lindando por el Norte camino, que va a la calle Santa-Fé, en medio con terrenos de Coulin por el Sud camino conocido por el ministro Inglés, en medio, con terreno de Diez, por el costado Oeste con terrenos de don Eulogio Terreci las, y por el Este con propiedad del Dr. Mesquita.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido a don Juan Chaviano, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley organica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir, la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado.

313 d16 a1º.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad

EL LUNES 27 de Diciembre, a las 3 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la Boca del Riachuelo, en la calle de Pavon entre las de Progreso y Alegria, cuyo terreno se compone de 15 varas de frente al Oeste por 50 varas de fondo al Este, con 5 piezas de material y 3 piezas de materia y de madera.

Esta propiedad, perteneciente a don José Biganti, reconoce una hipoteca de 4,500 ps. fts, teniendo amortizado 1,025 ps. fts. La base sera de 3,475 ps. fts., pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso debera hacer el servicio sobre el capital primitivo, con arreglo a las tablas de amortizacion; debiendo abonar al firmar la escritura un trimestre adelantado.

Los que quieran examinar los títulos pueden dirigirse a la Secretaria del Banco, antes del dia del remate; pasado el cual, no se oira ningun reclamo sobre el particular.

319 d16 27

Andres W. Merea

JUDICIAL

De una casa situada en la calle de Entre-Rios número 99

El DOMINGO 26 de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de doña Magdalena Navarrete, cuyo detalle es como sigue:

El terreno mide 6 3|4 metros de frente al Este por 18.00 al Oeste, con un martillo á su favor de 7 metros 10 centimetros al Sud, por 11.57 al Norte, con 4 piezas, parral, pozo, algibe embaldozado, tasado en todos sus ramos en la baja suma de 56,748 pesos m|c., advirtiéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 37,832 pesos m|c., base para la venta. No faltar á la hora indicada. Por mas pormenores al martillero, Defensa núm. 72.

NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra depositará 2,000 ps. m|c. como garantia de ella. 242 n26 d26

Ebbeke y Diekelmann

BANCO HIPOTECARIO

EL DOMINGO 26 de Diciembre de 1880, á las 3 de la tarde, en la misma propiedad, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en la calle de Cuyo esquina á la de la Estacion del Ferro-Carril, que consta de 54 varas de frente por una cuadra de fondo, lindando por el frente al Norte con don Tomás Ortega, por el frente al Sud con don Martiniano Videla, por el Este con la testamentaria de Martinez y por el Oeste con Ortega é Iglesias.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Francisco Carulla, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 9 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de ciento veinte y cinco mil $ m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 310 d15 26.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad.

EL MIERCOLES 29 de Diciembre a las 4 de la tarde por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero al contado, de una casa-quinta situada en Barracas al Norte, cuartel 14 sobre la calle Larga, cuyo terreno consta de 50 varas de frente al Este, por 300 varas de fondo, previniéndose que desde el principio del frente por el costado Norte hacia el fondo, va disminuyendo dicho frente hasta quedar reducido en el fondo a 25 varas. Linda por el frente, calle en medio, con doña Dominga Rosalès, por el fondo con don Claudio Pizarro, por el Sud con la testamentaria de D. Juan Escribano y por el Norte con D. Félix Cabos; con 10 piezas, caballeriza, etc, etc.

Esta propiedad se rematara indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido a don Teófilo Silvestre quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en el articulo 29 de la ley organica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 150 mil pesos m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 311 d15 29.

Pascual Costa

BANCO HIPOTECARIO

cuatro casitas y un corralon

Lo último que queda—Calle de Albardi á continuacion de la esquina Cochabamba y á un paso de la nueva iglesia y Plaza "San Cristóbal".

El DOMINGO 26 de Diciembre, a las cuatro de la tarde, venderé por órden del Directorio del Banco, y para chancelar el crédito concedido a don H. Mendez, á saber: Cuatro casitas, situadas en la calle de Alberdi, con frente al Este y edificadas en terreno de 10 varas de frente por 25 de fondo, con cuatro piezas, zaguan, pozo, etc., techos de azotea, maderas duras, puertas y ventanas modernas.

En seguida: Un corralon situado frente á las anteriores, cuya área es de 30 varas frente al Oeste por 55 de fondo al Este, cercado de pared, con cuatro piezas de azotea, maderas duras, pozo porton, etc.

La venta se hará á la mayor oferta, prévia aceptacion del Directorio!

Se hace presente, que todo el resto de estas propiedades han sido vendidas y hoy habitadas por sus dueños, lo que ha cambiado completamente aquel barrio, que hoy se encuentra todo poblado con muy buenos vecinos.

Los interesados para ir al remate y visitar las casas, pueden tomar el tramway de la calle Zeballos, bajarse en la de Cochabamba y de ahí tomar seis cuadras al Oeste, inmediato á la quinta y mirador del señor Casares; de ahí verán las banderas del remate.

Al firmar el boleto el comprador oblara el 20 por ciento.

Por mas pormenores á mi escritorio 428 Maipú (altos). 312 d15 26.

Mateo Victorica

BANCO HIPOTECARIO

El Viérnes 17 de Diciembre á las 2 p. m. en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las propiedades siguientes; una casa donde está establecida una fábrica de cerveza, situada en el partido San José de Flores, cuartel 5.º, cuyo terreno consta de 328 varas de frente al Este, lindando con D. Inocencio Arbillo 68 varas en el fondo del Norte, lindando con otra propiedad de la deudora, 69 vs. en el frente del Sud, lindando con el camino que vá á San Martin y puente Marques, en medio con el mismo Arbillo, teniendo por el costado Oeste 333 varas, lindando con don Luis Becker y otras dos casas, una con 8 piezas y la otra con 2 y 5 hornos de ladrillo ubicados en el mismo partido, lindando con la anterior propiedad, cuyo terreno consta de 8 cuadras cuadradas de 100 por costado.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á Da. Maria Beutner de Kratzenstein, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 283 d. 5 17.

Bollini, Muro y Ca.

DE UNA

GRANDIOSA PROPIEDAD

(Altos y bajos)

Calle Estados-Unidos esq. á Paseo Colon

PARAJE INMEJORABLE

Por órden del Banco Hipotecario

Base de venta: pesos 250,000 m|c.

COSTÓ UN MILLON DE PESOS—DÁ MAS DEL 1 POR CIENTO, GARANTIDO

EL MIÉRCOLES 29 de Diciembre, á las 4 p. m. En la misma propiedad. Por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una casa, barraca y almacenes, situadas en el Paseo Colon, formando esquina a la calle Estados Unidos, cuyo terreno consta de 36 varas de frente al Este, por 85 varas de fondo. Previniéndose que por el costado Norte, sobre la linea que da a la calle Estados-Unidos, tiene un martillo en contra que empieza a las 17 varas de frente hacia el fondo y se introduce en el terreno 15 varas, con cuya disminucion sigue hasta el fondo.

Esta propiedad se rematara indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido a don Sebastian Cáceres, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de ley organica del Banco.

El Banco se reserva el de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 302 d11 29.

Por el mismo

INPORTANTE REMATE

DOS CASAS
UNA CHACRA Y UN TERRENO
EN CHASCOMUS

EN EL CENTRO DEL PUEBLO—AL MAS ALTO PRECIO

Se venderá por separado ó en un lote
Al gusto del comprador

El Domingo 3 de Enero á la 1 p.m.

Por órden del Banco Hipotecario

El remate se efectuará en las casas donde estará nuestra bandera.

Procederemos al remate a la mas alta postura y dinero al contado, de las propiedades siguientes situadas en el pueblo de Chascomus:—Primera. Dos casas contiguas en la calle Colon, una de ellas esquina a la de Catamarca números 44 y 46, edificadas en terreno de 20 varas ó lo demás que resulta entre muros, por 40 de fondo—Segunda. Un terreno en la calle Victoria esquina á la de Auscarriaga, con frente al Oeste y Sud, con 5 por 5 varas—Tercera Una chacra en el éjido del pueblo, a 20 cuadras al Nor Este de la plaza, con terreno de 37 1|2 cuadras cuadradas. Linda al N. E. con doña Angela Almada, al N. E. con don Santiago Montes, al S. E. con don Juan Pedro Selliog y al S. E. con mas terreno de Castillo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don José A. Castillo, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria; en el tiempo estipulado. 304 d11 e3

Por el mismo

DE UN BUEN TERRENO Y DOS CASAS

Rioja entre Venezuela y Méjico

Formando esquina á la calle llamada del Tramway

Á 1 CUADRA DE LA ESTACION CARIDAD

Y DEL HOSPITAL ESPAÑOL

40 varas de frente por 37 de fondo

El Sábado 25 de Diciembre

A las cinco de la tarde

POR ÓRDEN DEL BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad

Por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la calle de la Rioja, formando esquina a la del Tramway, cuyo terreno consta de 40 varas de frente al Este, por 37 de fondo. El edificio se compone de 6 piezas etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á don José P. Murature; quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de treinta y cinco mil pesos m|s.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria en el tiempo estipulado. 303 d11 25

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

Partido de San Martin, 187 1|4 manzanas de terreno, ó sean 1.872,466 varas; situación inmejorable, terreno alto, sin base, al mas alto precio!

El Lunes 27 de Diciembre á las 4 de la tarde. En la casa del Banco, en lotes, al gusto del comprador, libre de calles. Remataremos por órden del Directorio del establecimiento, á la mas alta postura y dinero al contado, de 187 1|4 manzanas de terreno de 100 varas por 100 situadas en el partido de San Martin, señaladas en el plano que existe en Secretaria con los números 1, 7, 10, 12, 14, 27, 32, á 54 inclusive y 56; y lindan por el Noroeste con el Rio de las Conchas, y por el Noreste con don Miguel Chaves y don Faustino Perez por el Sudeste con don Juan Malcon don Juan Bacaro y don Félix Jaylor, y por el Sudeste con terrenos municipales y doña Pilar Nuñez, y 10 manzanas de terreno situadas en el partido de Merlo, señaladas en el plano con las letras M, N, O, P, Q, G, H, I, E y D, compuesta cada una de 100 varas de frente por 100 de fondo estando todas rodeadas por calles, lindando el Norte con don Alejandro Miroli, por el Sud con el señor Mora; por el Este con las manzanas C, F, y R. y por el Oeste con don Emilio Carranza.

Estas propiedades se rematarán indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito Hipotecario concedido á los señores Lamas y Ca quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

El comprador dejará en seña, en poder del rematador, cinco mil pesos m|c El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria en el tiempo estipulado. 270 d2 27.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

De una magnifica propiedad.—28 cuadras cuadradas de terreno con buena casa, grandes jardines etc.—En Barracas al Sud—Por órden del Banco Hipotecario.—Base insignificante.—El Sábado 25 de Diciembre (dia de fiesta) á las 4 p. m.—En la misma propiedad—Remataremos por órden del Directorio del establecimiento, á la mas alta postura y dinero de contado unos terrenos situados en el Partido de Barracas al Sur, del otro lado del puente sobre la calle Mitre, de figura irregular, y cuya estension consta de veinte y ocho cuadras, mas setecientas cuarenta y tres varas cs.—Linda por el Sudoeste con herederos de doña Melitona Capdevila, Gomez y Landó, por el Sudeste con los mismos herederos de Capdevila, por el Noroeste con don G. Soler y Ca., y por el Nordeste con el arroyo de Maciel.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á doña Petrona Capdevila de O'Gorman, quien, no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 250 000 ps. m|c.

El comprador dejará en seña en poder del rematador 5,000 ps m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria el tiempo estipulado. 271 d. 9 25.

Lisandro Billinghurst

BANCO HIPOTECARIO

En Ramos Mejias, de la chacra perteneciente á don Justo Villegas. Los cuatro grandes lotes restantes incluso la casa principal en uno de ellos. Al mas alto precio en dinero efectivo. El Domingo 26 del corriente, á las 11 en punto del dia, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura en dinero efectivo, y prévia la aprobacion del Directorio del Banco, la referida chacra de Villegas, cuyo detalle es el siguiente: Lote número 1 con superficie de 223,560 varas cuadradas; id id 2 id 226 56? id; id id 4 id, 65,063 id; id id 6 id 157,19? id. Los lotes 3 y 4 tienen grandes plantaciones y el número 6 contiene ademas la gran casa principal, caballerizas, jardin, montes, etc., la superficie total de esta chacra libre de las calles de vecindad que marca el plano adjunto, es de 775,378 varas cuadradas ó sean 31 y media cuadras de 150x150. El remate tendrá lugar en la misma chacra. El comprador ó compradores oblaran el 5 o|o del valor de la compra en garantia de ella. Por otros detalles y para ver el plano, a mi escritorio calle San Martin número 9?. 277 d1 26

M. Billinghurst é hijos

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad. El Viernes 17 de Diciembre, a las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno con ranchos, ubicado en el pueblo de Belgrano, esquina que hace cruz con la estacion del Ferro Carril y se compone de 65 varas de frente sobre la linea férrea, por igual estension de fondo, frente tambien a otra calle. Esta propiedad se rematara indispensablemente en moneda efectiva, prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el credito hipotecario concedido a don José Obregoso, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se ha a comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley organica del Banco. El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado.

276 d4 17.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad. El Viernes 17 de Diciembre, a las 4 1|2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno y lo en él edificado, situado en el pueblo bajo de Belgrano, que se compone de dos fracciones unidas, la primera con 65 varas de frente a la calle San Martin por igual estension de fondo sobre la calle sesta, y la segunda con 130 varas de frente a la calle Necochea por 65 de fondo sobre las calles sesta y séptima. Esta propiedad se rematara indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido a don Nicasio Panadero, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el articulo 29 de la ley orgánica del Banco. El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 275 d4 17.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

De una Barraca, una quinta y siete lotes de terreno importantes; situados en Barracas al Norte, al fin de la prolongacion de la calle Defensa ó sea General Brown—A pocas varas de la Rivera del Riachuelo y á inmediaciones de los Docks a construirse.

TODO EN UN SOLO LOTE

El Domingo 19 de Diciembre, a las 3 en punto de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y bajo la base que se designa, de las propiedades siguientes, ubicadas en Barracas al Norte:—Un terreno en la calle de Defensa con 140 vs. de frente a dicha calle por 5.5 vs. de fondo al Este, lindando por el frente calle en medio con Lezama. Una barraca en la misma calle Defensa con 120 vs de frente por 61 vs. de fondo, haciendo esquina con la calle Alzaga, y todo el edificio que en dicho terreno existe Una casa-quinta en la calle de Alzaga, con 32 vs. de frente por 120 vs. de fondo; 6 lotes de terreno al fondo de la barraca de ?unge, compuesto todo de 144 1|2 vs. de frente por 189 vs. de fondo. Dos de estos lotes tienen irregular.

Esta propiedad perteneciente á D. Luis Caravaglia, reconoce una hipoteca de pfts. 80,000 teniendo amortizado 18,445 pfts. **La base será de ps. fts. 61,555**, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base; en cuyo caso deberá hacerse el servicio sobre el capital primitivo, con arreglo a las tablas de amortizacion; debiendo abonar al firmar la escritura un trimestre anticipado.

Los interesados pueden examinar los títulos de esta propiedad, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate, pasado este no se oira ningun reclamo sobre el particular

El remate se efectuara en la barraca contigua a la misma quinta, calle Alzaga esquina a Defensa, donde estara la bandera y la venta sera por el todo de las propiedades, en un solo lote, bajo la base designada. 262 n. 30 d.19.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad

El MIERCOLES 29 de Diciembre á las 4 p.m. por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en el Partido de San José de Flores en la prolongacion de la calle de Venezuela de esta ciudad, compuesto de 173 1|2 varas de frente por 150 de fondo lindando por el frente calle en medio con doña Maria Perez de Arroyo, por Este calle en medio con don Martiano Paso, por el Oeste con don Andrés Oindell y por el Sud con don Juan Pereyra.

Esta propiedad se rematara indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Luis Garaveglia quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 301 d11 d29.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

De una casa quinta, en San Isidro

No habiendo don Máximo Landivar cumplido bajo las condiciones que remató esta propiedad perteneciente a don Rufino y D. Francisco Blizade, por cuya razon se declaró nulo y sin efecto este remate, vuelve á venderse la casa quinta mencionada situada en el paraje denominado «Punta Chica» en el Partido de San Isidro, cuyo terreno consta de 120 varas de frente por 206 de fondo. Esta propiedad contiene un gran edificio jardin de primer órden, árboles frutales, etc.

El remate tendrá lugar en la casa del Banco, EL MARTES 28 de Diciembre, á las 4 de la tarde

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á dichos señores Elizalde quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se hallan comprendidos en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 300 d11 28

Ramon Zavala

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad. El 2 de Enero de 1881 á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de Chivilcoy y en la calle número 48 y consta su terreno de 30 varas de frente por 50 de fondo. El edificio se compone de 10 piezas de material, etc., etc., linda por el frente calle en medio con los herederos de doña Isabel Jaune de Gallo, por el Noreste con Otto Arnim, y por el Sudeste con D. Guillermo Sanchez

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don José Maria y Francisco Moreno, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica del Banco.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 295 d6 2

Por los mismos

BANCO HIPOTECARIO

El 2 de Enero de 1881, á las 4 de la tarde, en la misma propiedad, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos casas ubicadas en el pueblo de Chivilcoy; la primera en la plaza con 10 varas de frente al Noroeste por 50 varas de fondo, 8 piezas, etc., etc., y linda por el frente con la plaza, por el fondo con don Juan Gervasio por el Sudoeste con don Cleodoveo Funes y por el Noroeste con Velarde y Salvadores; la segunda casa de dos pisos donde estaban los baños públicos, con 26 varas de frente por 50 varas de fondo, con 17 piezas. Linda por el frente con Pedraza, por el Noroeste con la testamentaria de Lovi, por el Noroeste con Raffo y por el Sudeste con Casañolo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Toribio Lopez quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica del Banco. El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 293 d6 2.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad.

EL MARTES 4 de Enero de 1881 á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en el pueblo de Junin á una cuadra de la plaza, con terreno de 75 varas de frente por 47 de fondo, haciendo esquina; con frente al Este y Sud.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Felipe Meres, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley organica.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado. 313 d 15 e4

Manuel Marasso y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad

El JUEVES 16 de Diciembre, á las dos de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa-quinta situada en el partido de San José de Flores á inmediaciones de Almagro, en la direccion de la calle de Alsina, y su terreno consta de 347 varas de frente al Norte por 366 varas de fondo, linda al Norte calle en medio con doña Dolores Echeverria, por el fondo al Sud con don José Maria Robello, por el Este con doña Andrea Silva y por el Oeste con don Lorenzo Buzo. El edificio se compone de 9 piezas, etc. etc Esta propiedad, se rematará indispensablemente en moneda efectiva, en uno ó dos lotes, y prévia aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Juan Bautista Bistolli, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la Ley Orgánica del Banco. El comprador dejará en seña en poder del rematador, 5,000 pesos m|c El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado.

272 d6.12

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

De una importante quinta ubicada á dos cuadras de la Recoleta sobre las Costas — A cuatro cuadras antes de llegar la Penitenciaria y a dos cuadras del parage designado para el Hospital de Mujeres; cuya piedra fundamental ha sido colocada el 7 del corriente.

EL DOMINGO 26, a las 4 p. m., de una casa situada en la calle Centro América esquina á la de Quirno, cuyo terreno consta de 10,99? varas cuadradas; teniendo un frente sobre la calle de Centro América que consta de 131 varas, previniéndose que por el centro de este terreno atraviesa de N. O. a S. E. una calle proyectada, cuya superficie no se halla comprendida en el area hipotecada.

Esta propiedad, perteneciente a don Daniel M. Cazon, reconoce una hipoteca de 6,000 pfts. teniendo amortizado 1.11?-5?5 pesos fuertes. La base sera 4,888-465 pesos fuertes, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base; en cuyo caso debera hacer el servicio sobre el capital primitivo con arreglo a las tablas de amortizacion; debiendo abonar al firmar la escritura un trimestre anticipado. 314 d15 26.

Julio Vedia y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad. El Domingo 19 de Diciembre á las 5 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada, en el pueblo de San Martin calle de San Isidro esquina á la de San José de Flores, con 46 y treinta varas de frente al Oeste por 50 de fondo, tiene 5 piezas etc. Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á doña Zoila Cabral de Moreno, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendida en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de cuarenta y cinco mil pesos m|c. El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado. 294 d8 19

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

EL SÁBADO 25 de Diciembre á las 5 p. m. en el mismo punto en que está ubicada la propiedad, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en el pueblo de Moron, con 25 varas de frente á la calle General Brandsen, por 1?0 de fondo, la cual forma esquina, tiene 10 piezas, edificada á la moderna etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Miguel Naon quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley organica.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 299 d11 d25